

ADENDA N° 2 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PÚBLICA: SELECCIÓN DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA LA CORPORACIÓN RUTA N BAJO UN CONTRATO MARCO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

I. CONSIDERACIONES:

1. El día Catorce (14) de febrero de 2019 se llevó a cabo la recepción de propuestas para la presente convocatoria, a saber: MBP GROUP, FEELING COMPANY, DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S, BÁSICA S.A.S, CHEF SMART MARKETING, ARKIX S.A.S, ESQUEMA PUBLICIDAD S.A, GRUPO VIDEO BASE S.A.S, UNIDAD CREATIVA S.A.S, PÉREZ Y VILLA S.A.S., CBW AGENCIA.
2. Tomando en cuenta lo anterior, y que la ciudad se encontrará paralizada el día 15 de febrero por evento ciclístico, se considera necesario ampliar el término de evaluación de las ofertas hasta el día lunes 18 de febrero, lo cual modifica los demás términos del cronograma del proceso.

En virtud de lo expuesto **RUTA N** decide modificar los términos de referencia en el siguiente término:

II. DECIDE:

PRIMERO: Modificar el programa del proceso de selección:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Evaluación de requisitos habilitantes y publicación del informe de evaluación de requisitos habilitantes	18 de febrero de 2019	Las propuestas serán evaluadas por un comité conformado por personas internas de Ruta N.
Presentación y sustentación caso hipotético	Entre el 19 y 20 de febrero de 2019	En las instalaciones de Ruta N
Evaluación de propuestas	21 de febrero de 2019	Las propuestas serán evaluadas por un comité conformado por personas internas de Ruta N.
Presentación de resultados	22 de febrero de 2019	Las propuestas serán evaluadas bajo las variables y pesos

		asignados en los términos de referencia del proceso por parte del comité de evaluación designado para el efecto y los resultados serán publicados en la página web www.rutan.co
Traslado al informe de evaluación y resultados	25 de febrero de 2019	Se correrá traslado al informe de evaluación por un día hábil contado a partir del día siguiente a la publicación de resultados www.rutan.co

Cordialmente,
Corporación Ruta N Medellín.